

**-ANEXO V-
ACTA DE SELECCIÓN
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES EN EL MARCO
DEL PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS.**

En Almadén (Ciudad Real), siendo las 08:15 horas, del día 11 de noviembre de 2024, se reúne la Comisión Local de Selección de personal temporal del Ayuntamiento de Almadén, cuya composición fue aprobada por Decreto de Alcaldía número 2024-0020, de fecha 16 de enero de 2024, para la selección de personal, para la ejecución del proyecto solicitado al amparo del Decreto 44/2024, de 27 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación de personas jóvenes en el marco del Programa “Mi Primer Empleo”, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus.

PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidenta:	Josefina Díaz-Velasco García
Secretario:	Isaac Perelló Martí
Vocales:	María Luisa Valenzuela Garrido, Leandro Sánchez Casasola. Excusa su asistencia Tomas Jesús Cornejo Mesas.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos y baremación provisional para la selección de un Guía Turístico y un Técnico en Administración y Finanzas del programa “Mi Primer Empleo”, publicado el pasado día 6 de noviembre de 2024, esta Comisión Local de Selección en votación ordinaria, adoptan por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Una vez realizada la revisión de todas las reclamaciones presentadas por los/as interesados/as, se procede a la resolución de las mismas:

Se presenta reclamación por la aspirante Clara López Castillo (**2266**), presentada al puesto de Técnico en Administración y Finanzas, solicitando que se especifiquen las puntuaciones de los aspirantes. Se admite la reclamación y se publica la puntuación de los aspirantes admitidos en este Acta.

Segundo.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para cubrir con carácter temporal un Guía Turístico y un Técnico en Administración y Finanzas, de acuerdo con lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, quedando como a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO/PERFIL PROFESIONAL	Guía Turístico
Nº PUESTOS A CUBRIR:	1

- Ningún aspirante presentado.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO/PERFIL PROFESIONAL	Técnico en Administración y Finanzas
Nº PUESTOS A CUBRIR:	1



Relación de Aspirantes/as Admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TITULACIÓN
López Castillo, Clara	***2266**	Grado Superior Administración y Finanzas
Rubio Martín, Visitación	***8182**	Grado Superior Administración y Finanzas

Relación Aspirantes/as Excluidos/as con expresión de la Causa de Exclusión:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Cicuéndez Arribas, Carolina	***9748**	1
Escudero Infante, María	***2308**	2

1. No presenta la totalidad de documentación preceptiva de conformidad con lo establecido en la Base 8 de la convocatoria.
2. No cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato de formación para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios de conformidad con lo establecido en la Bases 3 y 4.3 de la convocatoria (No haber transcurrido tres años desde la terminación de los estudios)

Tercero.- Aprobar la baremación definitiva otorgada a todos y cada uno de los aspirantes/as admitidos/as al proceso selectivo, aplicándose el criterio selectivo de nivel formativo al mejor expediente académico, de conformidad con lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, según el orden de puntuación que se refleja en el cuadro que a continuación se detalla:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN
1	Rubio Martín, Visitación	***8182**	8,00
2	López Castillo, Clara	***2266**	6,31

Cuarto.- Concluido el proceso selectivo a tenor de lo dispuesto en el punto 9 de la base de convocatoria, se propone elevar propuesta de contratación a la Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almadén, con la categoría profesional de Técnico en Administración y finanzas, a la aspirante de mayor puntuación obtenida VISITACIÓN RUBIO MARTÍN, así como la integrante de la bolsa, quedando como a continuación se detalla:

✓ López Castillo, Clara

El orden que ocupan las personas candidatas estará condicionado a las comprobaciones oportunas por parte de la Oficina de Empleo y el Ayuntamiento de Almadén en el momento de la contratación.

Quinto.- Efectuar publicación del presente anuncio para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almadén, Sede Electrónica, su página web <http://almaden.es/empleo-publico.html> así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor publicidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de esta Comisión Local de Selección, levanta la sesión, siendo las horas 8:30 horas del día 11 de noviembre de 2024. Y para que quede constancia de los

Ayuntamiento de Almadén
Plaza de la Constitución, 1, Almadén. 13400 (Ciudad Real). Tfno. 926710052



asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, de lo que como Secretario doy fe. Lo que se hace público para general conocimiento de los/as interesados/as.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE